

International Seminar Family Networks for the Future the Church (2025)

Redes familiares para el apoyo mutuo y la proximidad: desde mínimos familiares comunes hacia máximos familiares de desarrollo integral

Juan Pablo Faúndez Allier, LLM, MDSI, PhD¹.
Director del Programa de Ciencias para la Familia PUCV (Chile)

La vida familiar es constitutiva de la sociedad y de su salvaguarda depende la continuidad de la humanidad. El entramado social se vigoriza o se deprime en función del modo cómo nos hacemos cargo de la familia. Y la manera cómo orientamos la atención de las familias es la que hará surgir la fuerza para proyectar nuestra red de vínculos interpersonales. El desafío global por promover la familia es especialmente complejo en un escenario en el que las políticas de resguardo de la vida familiar son disímiles y a veces inexistentes, en algunas latitudes de nuestro planeta.

Comenzaré desde una perspectiva inductiva que nos permita situar el análisis, y desde allí, llegar a una reflexión que nos oriente en el posicionamiento de objetivos de cara al bien común, en una proyección de alcance global. Para ello, y dado que el tiempo es escaso, pondré mi foco en aquellos cuatro elementos que tanto el Informe Social Mundial de las Naciones Unidas, como el Pacto Mundial sobre la Familia, ambos de 2023, plantean como de especial urgencia en el contexto de la familia: demografía, migración, trabajo y educación. Desde allí, deduciré la premura por suscitar una Red de redes que, con inteligencia, permita consolidar el rol preponderante que tienen las familias como sujetos sociales primarios.

Primer antecedente, en torno a demografía. Nuestra familia está constituida por el matrimonio que conformamos junto a mi esposa Ana Adela y nuestros 8 hijos, más una hija en el Cielo. Somos una verdadera célula vital que experimenta todos los días tanto la

¹ **Juan Pablo Faúndez Allier.** Esposo y padre de familia de 8 hijos. Abogado, Licenciado en Filosofía y Licenciado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Derecho Canónico y Máster en Doctrina Social de la Iglesia por la Universidad Pontificia de Salamanca. Doctor en Filosofía por la Universidad de Salamanca, España. Consejero Superior, Jefe de Programas Académicos de la Facultad Eclesiástica de Teología, Director del Programa de Ciencias para la Familia, de la Cátedra Internacional Doctrina Social de la Iglesia y de la Cátedra de Derecho Canónico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Profesor de Ética, Doctrina Social de la Iglesia y Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha sido representante de los Institutos de familia en la Comisión Nacional de Pastoral Familiar de la Conferencia Episcopal de Chile, ex Presidente del Consejo Académico de la Academia Internacional de Líderes Católicos y catequista del Camino Neocatecumenal, junto a su esposa Ana Adela, desde hace 30 años.

increencia de quienes nos observan, como la atracción de quienes se sienten solos. En nuestro país, Chile, hemos conocido en el reciente mes de marzo los resultados del Censo poblacional 2024 que destaca la veloz alza del envejecimiento poblacional. Se ha confirmado que se incrementa la caída del número de hijos por unión al punto de llegar a 1,97 nacidos por mujer, en tanto que la Tasa Global de Fecundidad en el país ha descendido a 1,16 hijos por mujer. Con ello, el número de 2,1 hijos por unión que se requieren para mantener la estabilidad poblacional se aleja cada vez más. Aun cuando la totalidad de los países del ámbito occidental estamos afectados por este índice, sólo 14 países del mundo tienen tasa de fecundidad más baja que el nuestro. Por cada 100 personas de 14 años o menos, hay 79 de 65 años o más, lo que evidencia que la pirámide poblacional se revertirá rápidamente. Ante las inminentes elecciones presidenciales, algunos candidatos de distintas tendencias han levantado, con cierta ingenuidad, la bandera del bono universal por hijo nacido -inexistente aún en Chile- junto a otras acciones menores que no se proyectan de modo estructural, sin ser conscientes, tampoco, que la apertura a la vida y la reorientación de la tasa de natalidad obedecen a múltiples factores que, de ser aplicados, no serán capaces de suscitar un cambio serio sino a partir de la tercera o la cuarta generación, en el mejor de los casos. Esta falta de comprensión en el análisis da cuenta de que en países como el mío la escasa atención que se da a la reflexión sobre la familia no acierta en las causas profundas del problema demográfico.

Segundo antecedente, vinculado con la migración. En correlación sistémica con la demografía, la movilidad humana aporta también un dato complejo. Hasta que se suscitara el “estallido social” de octubre de 2019, Chile era reconocido coloquialmente como el “jaguar de Latinoamérica”, atrayendo una cantidad importante de inmigrantes de Sudamérica y El Caribe, provenientes especialmente de Venezuela, Perú, Haití, Colombia y Bolivia; todos buscando mejores condiciones de vida en aquel país que había sido ejemplo de crecimiento económico, estabilidad institucional y que se encaminaba sin tregua hacia el desarrollo. El Censo de 2024 indica que tenemos un 8,8% de la población, es decir, 1.6 millones de personas provenientes de la inmigración. Ello ha permitido rejuvenecer el mercado laboral y ayudar a compensar la baja tasa de natalidad. Es así que, al menos de forma transitoria, la decreciente tasa de nacimientos se ha invisibilizado con la densidad migratoria de los últimos años. Sin embargo, como el proceso migratorio no se ha trabajado desde una adecuada interdisciplinariedad, los problemas de lenta documentación e integración familiar, falta de

acceso regulado a la salud pública, o inadecuada disponibilidad para emplear puestos de trabajo, proponiendo sueldos para los inmigrantes por debajo del estándar mínimo que corresponde a los nacionales, ha suscitado que el 55% de los chilenos estime que los conflictos que se generan entre nacionales y extranjeros sean considerados de alto rango y con fuertes impactos sociales, sobre todo en el ámbito de la paz y la integración social.

Tercer antecedente, relativo al trabajo. Aquí podríamos realizar distintas aproximaciones complejas, pero destaco una que es relevante. Recientemente se ha modificado la legislación tributaria que otorga un beneficio al grupo familiar que se ubica en un determinado rango de ingresos, pero que no toma en consideración de forma consistente el número de hijos con todos sus requerimientos. De este modo, muchas familias abiertas a la vida que no somos observadas cualitativamente por el número de hijos para obtener subsidios de políticas públicas en temas esenciales, descuidándose la posibilidad de promover el cuidado y la promoción integral de las mismas. La dedicación al trabajo y su compatibilización con la familia, por tanto, no logra ser percibida como uno de los principales factores de dignificación humana que debiese suscitar condiciones de desarrollo humano integral. Ello se consigue cuando el objetivo del trabajo no sólo consiste en alcanzar los ingresos para conseguir los fines básicos de subsistencia, sino la posibilidad de acceder a educación de mayor calidad, cultura, esparcimiento, deporte, etc.

Cuarto y último antecedente, sobre educación. En investigación internacional llevada adelante entre los años 2018 y 2020, dirigida por los Profs. Francesco Belletti y Georgia Casanova, sobre 'Familia y pobreza relacional', y en la cual contribuimos como país latinoamericano aportando nuestra reflexión desde el Programa de Ciencias para la Familia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, uno de los aspectos más críticos que evidenciamos desde nuestra realidad nacional fue el de la familia como sujeto educativo. Allí mostramos la brecha que existía y sigue existiendo entre la educación particular pagada, que es a la que accede el 9,3% de la población, versus la educación pública, de menor calidad en este caso, que es la que se otorga al 90,7% de la población, marcando una diferenciación cualitativa desde la educación parvularia que abre una distancia que no podrá ser remontada nunca más. Lo anterior, entre las causas de desigualdad que han suscitado las graves tensiones que generaron aquel quiebre social que vivimos hace 5 años atrás y que sigue repercutiendo en el tiempo.

Me he querido detener en estos cuatro ámbitos (demografía, migración, trabajo y educación), que con claroscuros están presente en los distintos continentes y en los diversos países, para dar cuenta de la profundidad de la tarea que tenemos por delante como asociaciones preocupadas por la familia, a partir de la observación de un país de muestra. En nuestro caso como nación, no podemos hacernos cargo solos de aquello que enfrentamos. Se trata de cuatro esferas de tensión que podrían abordarse desde ya en el plano de los grupos intermedios, si es que la asociatividad familiar fuera más enérgica y decidida, lo que debe ser iluminado por otros países que globalmente tengan mejor experiencia, para hablar así de *corresponsabilidad familiar internacional*. La familia, en este caso, es la institución matriz para mostrar aquello. Ella puede asimilarse a una válvula catalizadora que tiene la capacidad de sostener con resiliencia los momentos de mayor dificultad y generar desde ellos articulaciones fructuosas, como ocurrió en el reciente período de Covid-19, donde gracias a la familia y a las redes de familias que se articularon en distintas tareas pudimos, como humanidad, mantener el funcionamiento sanitario, educativo y laboral de la sociedad, sosteniendo, a través de las familias, los más grandes propósitos culturales, espirituales y religiosos. Ese momento de inflexión de la historia reciente validó el grito profético de San Juan Pablo II en la Exhortación *Familiaris consortio* (17): *¡Familia, sé lo que eres!* La familia es lo que es al actuar como íntima comunidad de amor generativo y regenerativo, vocación que brota desde sí misma.

Lo anterior me ha llevado a la convicción de que necesitamos redespertar la importancia de comprender a la familia desde su constitución natural como sujeto social primario -y yo he preferido enunciarla como sujeto cultural primario, por la profundidad de contenidos valóricos que ella misma sostiene-, es decir, como aquella que puede contribuir de forma más clara y decidida al bien común, dialogando con la sociedad a partir de sí misma y de su propia experiencia vocacional (*Cfr. Gaudium et spes*, 52). Ello a partir del testimonio con el que podemos proclamar la esperanza que está contenida en la apertura a la vida y en hacernos responsables de forma espontánea por el cuidado de las generaciones futuras. Por eso es necesario articular con urgencia, en imagen bíblica, una Red de redes familiares que pueda alcanzar a todos los continentes, para promover estos objetivos y abordar los problemas de forma sinodal y familiar. Una Red que desde el *Family Global Compact* intensifique no sólo la reflexión a nivel universitario, sino también la bajada hacia las diversas

realidades territoriales -como en el caso de nuestra Red Latinoamericana de Institutos de Familia (REDIFAM)-, especialmente las periféricas de cultura y recursos económicos, en las que las familias también se encuentran, siendo el lugar en el que pueden dar testimonio efectivo y afectivo. En este sentido, varias veces durante el año, en distintos cursos de su colegio, nuestros hijos nos cuentan que les toca explicar en qué consiste el vivir entre tantos hermanos y cuál es el sentido de aquello, relatando de qué forma se logra el amor en la paciencia, la corrección fraterna y un estilo de vida en el que saber estar con y para otros se aprende día a día. He ahí la directa y efectiva incidencia familiar gracias al testimonio que surge de la espontaneidad de la propia vivencia compartida.

Ser testigos de una vida familiar generosa es, hoy en día, una forma de reconocer en la experiencia propia el amor de Dios y la certeza de la acción del resucitado. Es una forma práctica de actualizar el legado que el Papa Francisco, de reciente memoria, nos invitó a promover en la Exhortación *Amoris laetitia*, y que hacía presente el Papa León en la homilía de su primera celebración eucarística con el Colegio Cardenalicio, el pasado 9 de mayo, donde relacionó la pérdida del sentido de la vida con la crisis de la familia, como ámbitos en los que el testimonio y la misión se hacen más urgentes. Con ello sería posible una sinergia que, desde las comunidades eclesiales, las asociaciones, las Universidades y las experiencias concretas en las diversas realidades culturales de los distintos continentes, debiese realzar la convicción de que nos necesitamos no solo intra sino interfamiliarmente a nivel local, nacional, continental, pero también a nivel global. Una Red sinodal de redes que debiese lograr el posicionamiento transversal de ciertos “mínimos ético-políticos comunes de familia” a nivel internacional, que permitan avanzar desde allí hacia “máximos ético-políticos” que se espere promover de forma más libre, con los debidos matices, en las dispares áreas del mundo, según los contextos sociales y los ámbitos culturales en los que se comprende y se experimenta la vivencia de familia. De este modo, desde una proyección de diálogo internacional, por ejemplo, se podría velar porque se avance en la definición de promoción de políticas públicas de mínimos familiares en natalidad, vivienda, educación, transporte, etc., que al modo de “derechos humanos familiares” contribuyan a operativizar la *Carta de los Derechos de la Familia*, logrando conseguir un fundamento básico, con el resguardo que promueven los valores y principios dirigidos al ámbito de la familia, desde el pensamiento social de la Iglesia, en una sensibilidad de aplicación práctica: valores de *libertad*

interrelacional; *verdad* formativa; *justicia* en el trato y *caridad* en los vínculos; junto a los principios de *dignidad* en el reconocimiento; *bien común* como conjunto de condiciones intra y extrafamiliares dirigidas a una mayor realización espiritual y material; *subsidiariedad* ante el emprendimiento; *solidaridad* en el cometido de hacer propias las necesidades de mi familia y de otras familias; *destino universal de los bienes* al servicio de la familia y desde la familia hacia la sociedad; *participación* en las propuestas intra e interfamiliares; y *opción preferencial por los pobres* que requieren especial atención dentro de la misma familia o en contacto con ella. De este modo, se haría posible una cuidadosa interrelación cultural con claros fundamentos transversales e interculturales, que son lo que suscita la Doctrina Social de la Iglesia. Para ello sería necesario conformar un centro de pensamiento familiar de carácter global que, orientado desde el Magisterio Social de la Iglesia, se extienda desde el ámbito de las universidades católicas en sinergia con diversas asociaciones de familia para impactar en una tercera misión de alcance público.

Digamos para concluir. Las “nuevas” *cosas nuevas* que nos ha sugerido actualizar el Papa León también nos llevan a repensar el discernimiento aplicado a la familia, en una perspectiva de proyección colaborativa más vital. Por ello, el despertar de un trabajo sinodal dialogante e intercontinental debiese encontrar en una propuesta asociativa de este tipo una vía de profundización del desarrollo humano integral.

Desde una zona periférica y descentrada como Chile, nos disponemos a este desafío en una nueva forma de concretar el ver-iluminar-juzgar-actuar. Les invito a que nos sumemos en un momento de la historia en el que, como nunca antes, se nos dan las condiciones tecnológicas para una articulación de redes familiares virtuosas al servicio del bien común.